

Educarnos

<http://www.amigosmilani.es>



Nº 87. II época. 3 (2019)

Caso abierto (J.Pérez) Lo Oficial (A.Díez) El Eje (R.García Montero) Herramientas (J.L.Veredas) Para Beber (M.Martí, L.Milani) Hacén Caso (J.M.Bautista) caja baja (Redacción)

ARTÍCULOS Y EDUCACIÓN





Nº 87 (II época). 3 (2019)

ÍNDICE

Editorial	2
Caso abierto:	3-4
<i>Si un día el alcalde fuera yo</i> , Javi Pérez (CO)	
Lo Oficial:	5-10
<i>Los partidos políticos y su programa educativo. Elecciones 2019</i> , Alfonso Díez Prieto (SA)	
El Eje:	11-16
<i>Integración socio-profesional de la juventud vulnerable</i> , Roberto García Montero (BI)	
Herramientas:	17-19
<i>Las Escuelas UNESCO reunidas en Madrid</i> , José Luis Veredas (SA)	
Para Beber:	20-21
<i>Lorenzo Milani y los partidos políticos</i> , Miquel Martí Solé (B)	
<i>Consecuencias de la inferioridad cultural</i> , Lorenzo Milani	
Hacen caso:	22-23
<i>Política y decadencia de la vida comunitaria</i> , José M. Bautista-Vallejo (HU)	
caja baja:	24
<i>Premio Unicef-España 2019 a Francesco Tonucci</i> , Redacción	
<i>Próxima Cátedra Calasanz en la Universidad Pontificia de Salamanca</i>	
<i>Asamblea de socios, amigos y lectores del Grupo Milani y Educar(NOS)</i>	

Ilustraciones: Álvaro García Miguel (Coca, SG).

Maqueta: Tomás Santiago (SA)

Partidos Políticos y Educación es algo así como *tenedor y cordero asao*. Importante es el cordero y, el tenedor, pura herramienta. Útil, pero accesorio. El cordero se come bien con las manos y, los partidos, hasta pueden ser perjudiciales para trinchar lo educativo, y más, si se juntan todos en el Congreso para pincharse unos a otros. Cuando decidimos en **Educar(NOS)** dedicar el número 87 a este guiso no sabíamos que se nos quemaría durante un verano en el horno y que, por fin, se va de nuevo a la basura ante otro posible menú en las nuevas elecciones. No cambiará lo sustancial y nos comeremos el cordero como sea. Hace mucho que los españoles degustamos este plato exquisito a medio guisar. Todo son quejas: demasiadas *leyes generales* de educación, imposible un *pacto educativo*, ni siquiera una *comisión nacional de notables* capaces de diseñar un buen *currículo básico* y universal en la enseñanza obligatoria. Peor aún, ni siquiera han blindado la calidad de *la escuela pública* para todos. Hasta la Iglesia católica, vestida de verde, debió sumarse a la marea que la defendía: en la pública están la mayoría de los españoles (y hay más católicos que en toda la privada junta). Pero no. La concertada no para de fortalecerse en casi todas las autonomías.

No nos agrada criticar y criticar sin descanso las lacras de nuestro sistema educativo. Ya nos suspende una y otra vez la Unión Europea por el actual 18'3 % de abandono escolar prematuro, que debería reducirse al 10 % el año que viene.

Con tantas cosas en contra, la escuela española, y hasta la universidad, rebosan de gente honrada, de buen trabajo y de resultados admirables. ¡Si los políticos quisieran!, ¡si dejaran de hacerse la campaña unos contra otros...!

Por eso ofrecemos aquí dos vías positivas. Una: que el *Caso* es empezar por **la política municipal** al alcance de todos. Y dos: que *el Eje* está en apoyarse en los últimos, es decir, en quienes, contra viento y marea, recuperan a los descolgados del sistema obligatorio y los ofrecen una **segunda oportunidad**. Insistimos una vez más en el trabajo, ideas, innovación... de algunos movimientos de renovación pedagógica, como la **Red de Escuelas Asociadas a la Unesco** o nuestro Grupo Milani. Ellos prueban el entusiasmo, la capacidad y la competencia reformista de buena parte del profesorado español. Aunque los partidos dicen que van a llevar a los *profes* jóvenes al hospital... "como los médicos en prácticas". Menos mal. ¿Y no irán los políticos como enfermos, si tampoco en la nueva legislatura logran una enseñanza mejor?

<http://www.amigosmilani.es>

Edita: MEM
(Movimiento de renovación
pedagógica de Educadores
Milanios).
C/ Santiago nº1,
37008 Salamanca.

Tfños: 923 22 88 22,
91 402 62 78

Buzón electrónico:
grupomilani@movistar.es

Director: J.L. Corzo.
Consejo de redacción:
A. Díez, Tomás Santiago,
J.L. Veredas.

Maquetación:
MEM

Gestión y distribución:
J.L. Veredas.

Imprime: DOSA Fotocopias
(Salamanca) en papel reciclado.

Depósito Legal:
S-397-1998.
ISSN: 1575-197X

Suscripción 2 años: 24 €
Número suelto: 3 €

El caso es que todo iría mejor si empezásemos por la política municipal. Los cambios se notarían al día siguiente y llevarían consigo la participación y la opinión de los vecinos. No es ninguna broma

Si un día, el alcalde fuera yo...

Javi Pérez (CO)
("educador y soñador incansable")

"Si yo fuera algún día el alcalde,
el alcalde de Cádiz,
el que Cádiz requiere,
si yo fuera algún día ese alcalde,
el que hace cien años que Cádiz no tiene..."

Así decía el popurrí de la comparsa gaditana *Los Mendas Lerendas* allá por el año 2008 y de la que formaba parte – na más y na menos – que José María González "Kichi", hoy Alcalde de Cádiz.

¿Quién no ha pensado alguna vez "si yo fuera alcalde..."? O aquello más ambicioso de "si yo fuera presidente/a del gobierno"... Y ya, que cada cual rellene el final de la frase. En concreto, la comparsa gaditana hacía referencia a los grandes deseos de la humanidad: pan, trabajo y arraigo. Hace 5 años surgió el movimiento municipalista para decir que desde la institución más cercana a la ciudadanía se podían hacer muchas cosas. ¡Hasta se puede soñar con "cambiar la vida de la gente"! A este movimiento que pretendía asaltar los cielos con los ayuntamientos como trampolín, pertenecían conocidos activistas locales como el Kichi o la Colau. Y otra mucha gente anónima, que pertenecían a las llamadas candidaturas ciudadanas, compuestas por personas que habían llegado a la política desde la puerta giratoria de los movimientos sociales y trataban de impulsar una verdadera revolución como las de antes, desde abajo y desde la izquierda. Pocos años después, parece que, salvo Kichi en Cádiz, este movimiento que irrumpió con tanta fuerza en nuestros municipios ha perdido la fuerza de las urnas. ¿Será

porque los ayuntamientos están atados de pies y manos por la famosa "ley Montoro"? ¿Será porque la nueva política no ha sabido hallarse y moverse en campo ajeno? ¿Será porque los tiempos de los cambios verdaderos no encajan en la pervertida lógica de los plazos electorales? Sea como fuere, como soñar es gratis, os propongo hoy SOÑAR con esas cositas (o cosotas) que un ayuntamiento corriente y moliente puede hacer en materia de educación:

- Para empezar, **abrir los colegios en horas no lectivas**. ¡Casi ná! ¿Te imaginas que, al menos, uno de los coles de tu barrio abriera por las tardes con actividades para gente de todas las edades, o para que la chavalería practicara deporte en sus canchas (libre y gratuito), o se habilitaran algunas aulas para estudiar y combatir de esta manera la falta de bibliotecas para estudiar?
- Fomentar el **doposcuola de Barbiana** – más allá de las típicas clases de refuerzo –, como antídoto del fracaso escolar y fórmula para luchar contra ese clasismo que, en vez de combatirlo de frente, nuestra escuela clásica lo acentúa.
- ¿Y por las noches? Actividades de **ocio nocturno** para adolescentes y jóvenes, aprovechando las instalaciones municipales: colegios, polideportivos, centros cívicos, piscinas...
- **Combatir la expulsión** de las aulas – tan frecuente en adolescentes de los barrios obreros – con proyectos educativos de reinserción en el sistema educativo de la mano de colectivos y asociaciones del

C
a
s
o

a
b
i
e
r
t
o



- entorno más cercano, su barrio.
- Proyectos de **participación infantil**, que no se reduzcan a visitar un tedioso pleno de tu ayuntamiento para ver a “los mayores” pelearse, sino que niños y niñas puedan opinar, debatir y decidir sobre la seguridad de su camino diario al cole, la calidad de la atención de su pediatra, la distribución urbanística de los sitios de encuentro infantil (plazas y parques) y, de esta manera, crecer con el virus de la preocupación por lo público y, por ende, con la tan necesaria participación ciudadana.
- Recuperar la famosa **Ciudad de los niños y las niñas**, de Tonucci, con ese concepto del espacio público pensado para que la gente chica pueda ocupar los espacios libremente y darles el sentido que quieran, huyendo de los “parques corralito” que actualmente llenan nuestros pueblos y ciudades.
- Y hablando de espacios públicos, habilitar espacios de nuestros Centros de Infantil y Primaria o ceder suelo municipal cerca del cole para implantar **Huertos Escolares**, con la amplia gama de proyectos anexos que trae consigo contar con un espacio así.

- Crear **escuelas municipales de m/padres**, que atiendan necesidades reales, como la crianza con apego de niños/as de 0 a 6 años, o afrontar la tan temida adolescencia, con profesionales especialistas a tu alcance, un buen recurso humano al que acudir en caso necesario.

Pues para todo esto no hace falta soñar. Son ejemplos tomados de la realidad, de experiencias que en alguna ocasión y, de mejor o peor manera, se han llevado a cabo en diferentes municipios del estado español.

Así que, ya sabes, dile a tus ediles que, si quieren, ¡claro que pueden!

PD: mientras soñamos con todas estas posibilidades no podemos evitar acordarnos del paso de nuestro querido Paulo Freire por la Concejalía de Educación del municipio de Sao Paulo y cuyas vicisitudes tan maravillosamente recoge Carlos Alberto Torres en su libro *Educación y Democracia*.

El abanico es amplio y controvertido, porque el modelo de educación – pública, privada, concertada, inclusiva, excluyente, solidaria, competitiva, selectiva, compensatoria – manifiesta el modelo social y ciudadano que se desea.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU PROGRAMA EDUCATIVO. ELECCIONES GENERALES 2019

Alfonso Díez Prieto (SA)

La educación, una estrella en los programas electorales, debería llamarse *instrucción pública*, como antaño, porque educación abarca mucho más y no es patrimonio ni del Estado ni de los Gobiernos centrales – ¡ni autonómicos! – de turno. *La educación es otra cosa* (Corzo, 2007). Veamos en síntesis qué defienden, proponen o priorizan las organizaciones políticas al respecto. Pero antes, un vuelo panorámico sobre lo más llamativo:

- **El Pacto Educativo**, tan cacareado, sólo tres partidos, PSOE, Ciudadanos (C's) y Vox, lo mantienen. Tal vez, vean imposible un acuerdo entre modelos tan dispares y contradictorios, ¡una quimera en recesión!
- **La escuela pública**, universal, gratuita e inclusiva se mantiene como apuesta prioritaria y medida clásica de la izquierda, con matices entre PSOE, UP, ERC y Compromís. También la necesidad de aumentar la **inversión educativa** según el PIB.
- **En privatizar la enseñanza** coinciden, como es de suponer, las organizaciones conservadoras, nacionalistas incluidas. Mediante el aumento de los conciertos, incluso en etapas no obligatorias (Educación Infantil y Bachillerato) y sobre la base del derecho a la libertad de educación, elección de centro y el cheque escolar.
- **Derogar la LOMCE** y sustituirla por una nueva Ley educativa que dé estabilidad al sistema, concita un consenso general, salvo del PP y Vox.
- **Un nuevo currículum** (“más democrático y de calidad”) sorprende en la propuesta del PSOE. Gran asignatura pendiente. Los nacionalistas también aluden a ello, en la perspectiva de un currículum propio que recoja sus exigencias autonómicas o independentistas.
- **La participación de la comunidad escolar** la recupera el PSOE a través de los Consejos Escolares (LODE, 1985), a los que quiere dotar de más competencias.
- **La Formación Profesional** ocupa bastante

espacio en la mayoría de programas. Propugnan más medios y mejoras en sus especialidades y grados con vistas a la inserción laboral, especialmente en la FP Dual, cuyo principal valedor es el PNV, dados los buenos resultados en el País Vasco.

- **El Estatuto Docente** que regule la formación inicial y permanente del profesorado, el acceso a la función pública y sus condiciones laborales, está en el punto de mira de varios partidos. Es de resaltar la modalidad formativa tipo “MIR” (médico interno residente), propuesto por PP y C's, JpC y C.C.

- **Sobre la Universidad** hay propuestas desde la gratuidad (UP) hasta su financiación por el Estado (PP, C's, Vox y JpC), pasando por modelos mixtos garantes de la igualdad de oportunidades mediante becas y otras ayudas (PSOE, ERC y Compromís).

Hay mucha literatura electoralista en la que sobran grandilocuencia y buenas intenciones, que también revelan grandes diferencias ideológicas y estratégicas entre los partidos.

EMPECEMOS POR LOS MÁS CHICOS o sólo DE ÁMBITO AUTONÓMICO:

Esquerra Republicana (ERC) “ATAQUE AL MODELO DE ESCUELA CATALANA”



(<https://beteve.cat/politica/programa-erc-eleccions-generales>)

- 1.- **Pacto fiscal** para Catalunya y en la **creación de empleo**.
- 2.- Considerar la **universidad** como una herramienta al servicio de la sociedad y motor económico del país, necesitada de un **cambio de gobernanza** en el que se respeten los ámbitos

LO
OFICIAL



competenciales del estado, de los gobiernos autonómicos y de las propias universidades.

3.- Establecimiento de un nuevo sistema de **becas y ayudas** que no discrimine al territorio (Catalunya, Comunidad Valenciana e Islas Baleares).

4.- Apuesta por la **investigación, asignando el 3% del PIB** a través de transferencia del Ministerio de Educación a los correspondientes gobiernos autonómicos.

5.- **La lengua catalana, lengua vehicular del sistema educativo** y factor de cohesión social y cultural del alumnado independientemente de su origen. Se reclaman competencias exclusivas con la finalidad de desarrollar políticas propias en educación.

6.- Implantar la **sexta hora lectiva en la escuela pública**, como medida de equidad educativa que

favorezca la igualdad de oportunidades.

7.- Subrayar la idea de la **escuela y la FP como servicios públicos** que garanticen la cohesión social, la equidad y la inclusión.

8.- Se reafirman principios como la **laicidad, autonomía de centros o el alumno como elemento central del sistema**.

9.- **Pacto nacional** por la educación para **plantear una nueva ley en Cataluña** y la transferencia de todas las competencias educativas a la Generalitat: modificación de la LOMCE para impedir la segregación educativa.

10.- **Universidad, investigación y ámbito empresarial** que prioricen la igualdad de oportunidades, becas, menos tasas, mayor inversión, introducción de la perspectiva de género, etc.

Partido Nacionalista Vasco (PNV-EAJ)

« UN MODELO DE APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI: “EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL” »

<https://www.eaj-pnv.eus> › adjuntos-documentos › pdf › programa-electoral

1.- **Sustituir la LOMCE** por una ley respetuosa con los ejes que dicta el Estatuto de Gernika.

2.- Desarrollar la **digitalización** como herramienta de transformación metodológica y de nuevos contextos de aprendizaje.

3.- **Marco común para la convivencia y la equidad** que refuerce el valor de la **diversidad**, garantice una escolarización no discriminatoria y adecúe las respuestas y las prácticas educativas a las necesidades y al potencial de aprendizaje de cada alumno.

4.- **Apostar por la calidad del sistema educativo** hacia la **excelencia**, promoviendo la equidad, la cohesión social, la ciudadanía activa, la educación en valores. El respeto a los derechos fundamentales y la defensa de la diversidad.

5.- **Universidad**. Una apuesta decidida por la internacionalización de las universidades. Mayor autonomía y mejora de la financiación en pro de la excelencia universitaria y la relación Universidad-empresa.

6.- **Mantener el liderazgo de la FP de Euskadi** como formación de excelencia, que permita una creación sostenida de empleo, dé valor al tejido productivo vasco y refuerce la empleabilidad de las personas formadas.

7.- **Impulsar el trabajo colaborativo y de cooperación entre los centros de FP y las empresas** fortaleciendo el **modelo de FP dual**.

8.- **Apoyar el desarrollo de la innovación aplicada en los centros de FP**, implantación de nuevas metodologías de aprendizaje y apoyo a las Pymes para mejorar la innovación en los procesos productivos.

9.- **Avanzar en la sostenibilidad**, abarcando diferentes entornos de la FP relativos a la bioeconomía, la edificación inteligente, la salud y la economía circular.



Coalición Canaria (C.C.)

“POR UN PACTO POR LA EDUCACIÓN SIN IDEOLOGÍAS POLÍTICAS”

(<https://coalicioncanaria.org> › programa-electoral-2019)

1.- Sacar la educación de la **lucha partidista e incrementar la inversión** educativa.

2.- Impulsar el conocimiento de **lenguas extranjeras**.

3.- **Mejorar la capacitación del profesorado**, a través de un “MIR docente”.

4.- Implementar políticas de **equidad y atención a la diversidad**.

5.- **Regular la FP Dual** y aclarar de quién depende la etapa educativa de **0 a 3 años**.

6.- Mejorar las **ayudas a estudiantes y profesorado** para compensar los costes debidos a la lejanía.





Junts per Catalunya (JpC) **“LA FUERZA DE CATALUÑA”**

(<https://juntspercatalunya.cat> › programa-electoral)

- 1.- Énfasis en la defensa del **modelo educativo catalán y de la inmersión lingüística**, como ejemplo de éxito para la cohesión social que no discrimina a la lengua española.
- 2.- Apuesta por la **escuela concertada en coexistencia con la red pública**, y **derogación de la LODE (1985)**, que la regula.
- 3.- **Incrementar el presupuesto público** en educación, regular la carrera docente y el sistema de acceso a la profesión con un “MIR docente”.
- 4.- La **Generalitat** gestionará, “mientras no se materialice el nuevo Estado catalán”, lo educativo,

como el sistema de becas y ayudas, los presupuestos de la universidad (del 0,40% a 0,60% del PIB) y la derogación de los “modelos obsoletos en acceso a las universidades contemplados en la LOMCE”...

- 5.- **Consolidar la buena salud del sistema universitario catalán**, incrementar su relación con centros de investigación y tejido empresarial. Estrategias de captación y retención de talento joven con contratos predoctorales y postdoctorales”, etc.
- 6.- **Denunciar al Gobierno español** por incumplir las sentencias del Constitucional que obligan a transferir la gestión de las becas a Cataluña desde 1994.



EH Bildu (ehbildu) **“UN PAÍS DE FUTURO”**

(<https://ehbildu.eus> › dokumentuak › herriprogramak)

- 1.- **Derogar la LOMCE**.
- 2.- **Transferir todas las competencias** en materia educativa.
- 3.- **Diversidad cultural y migraciones**: igualdad de oportunidades y todos los derechos para todas las personas, mediante la apertura de las administraciones

públicas a la ciudadanía, facilitando la posibilidad de acceder a todos los servicios y recursos públicos.

- 4.- **Juventud**: soberanía, participación y capacidad de decisión sobre su vida y el futuro del país.
- 5.- **Políticas lingüísticas** para lograr las condiciones políticas, jurídicas, sociales, económicas y culturales que permitan vivir íntegramente en euskera. O sea, *euskaldunización* de la administración, del ámbito socio-económico, lingüístico y educativo.



Compromís **“IMPARABLES: QUÉ HEMOS HECHO Y QUÉ HAREMOS”**

(<https://imparables.compromis.net> › docs › programa150_CAS)

- 1.- **Gratuidad y aumento** de la oferta de plazas públicas en la etapa **0 a 3 años**.
- 2.- Con el **Pla Edificant**: acabar con los barracones, impulsar nuevos centros innovadores con un **modelo pedagógico avanzado**, bajar las *ratios* en todas las etapas y gratuidad de los comedores escolares..

3.- **Horario lectivo semanal** del profesorado de ESO y Bachillerato, 18 horas; Infantil y Primaria, 23.

- 4.- Profundizar en la oferta de **escuela rural** (“un pueblo, una escuela”).
- 5.- Aumentar **plazas de profesorado**.
- 6.- **Integrar la FP** con las políticas de ocupación y empleo.
- 7.- Diseñar un sistema de **tasas universitarias progresivas**, según las capacidades económicas para que nadie tenga que renunciar a los estudios por cuestiones económicas



Vox **“DIEZ PILARES PARA LA EDUCACIÓN, UNA REFORMA PARA ESPAÑA”** (<https://www.voxespana.es> › espana › programa-electoral)

- 1.- Gran **Pacto General de Educación**.
- 2.- Recuperar las **Competencias del Estado** y devolver el control al Gobierno Central.
- 3.- **Nuevo modelo de educación**, con el español como única lengua vehicular, exámenes al acabar cada etapa y un “generoso y exigente” sistema de becas para las familias con menos recursos.

4.- **Libertad educativa** para que las familias elijan el modelo de educación y valores éticos, sociales, cívicos, morales y sexuales que deseen para sus hijos.

- 5.- **Cheque escolar**.
- 6.- **Actualización** de los métodos pedagógico-didácticos.
- 7.- **Mejorar el control**, la gestión y organización de los centros docentes.
- 8.- **El profesor** como actor clave.
- 9.- **Transformar la Universidad**.
- 10.- **Humanizar la Educación**.





Y AHORA VEAMOS A LOS MÁS GRANDES:

Partido Socialista Obrero Español **(PSOE)**

“LA EDUCACIÓN: UNA PRIORIDAD INAPLAZABLE”

(<https://www.psoe.es> › programa-electoral)

- 1.- Apuesta por la **educación pública, inclusiva y de calidad**. Una escuela “de las oportunidades”, **justa, solidaria** y comprometida en compensar las desigualdades socioeconómicas.
- 2.- **Derogación de la LOMCE** y nueva **Ley Básica de Educación** que configure un sistema educativo estable, basado en la **equidad, inclusión y calidad**.
- 3.- Tres propuestas importantes son: un **Pacto de Estado por la Educación**, un **Plan Nacional contra la Segregación Escolar** acordado con las CCAA, y **aumento de la inversión educativa hasta el 5% del PIB**.
- 4.- Ampliar el **derecho a la formación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida**, universalizando la escolarización de 0 a 18 años. Lo que significa, por ejemplo, gratuidad de las escuelas infantiles de 0 a 3 años y **reforzar la FP** como “herramienta para la recualificación y readaptación profesional”.

- 5.- Un nuevo currículum más democrático y de **mayor calidad**, que incluya competencias emocionales y capacidades críticas, flexibilidad del sistema educativo, innovación y nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 6.- **Mejorar el éxito escolar y reducir al 10% la tasa de fracaso y abandono escolar en 2025**.
- 7.- Universalizar las becas para todo el alumnado, no solo universitario.
- 8.- Coeducación y **prevención de la violencia de género** con el fomento en todas las etapas del respeto a la diversidad afectivo-sexual y con medidas para **mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar**.
- 9.- **Mejorar la formación inicial y continua del profesorado** mediante el refuerzo de la inversión I+D.
- 10.- Recuperar y fomentar la **participación de la comunidad escolar** a través de los Consejos Escolares, con más competencias educativas.



Partido Popular (PP)

“POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD”

(<https://www.pp.es> › conocenos › programas)



- 1.- **Garantizar la libertad de elección de las familias**: deben elegir el modelo que deseen para sus hijos y, las administraciones, atender sus preferencias.
- 2.- Una **Ley nacional del 0 a 3**, que aborde de forma integral el cuidado y la educación de los niños de estas edades y las necesidades de sus familias. Mantener el “**cheque 0-3**” de 1.000 euros al año para compensar a las familias por gastos de guardería, colegio y cuidadores profesionales.
- 3.- Ampliar la **educación concertada** en todas las comunidades autónomas al **Bachillerato, FP básica, Centros de excelencia y Bachillerato Internacional**.

- 4.- Hacer **deducibles las aportaciones familiares a la educación concertada** y modificar la Ley 49/2002 sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, incentivos fiscales al mecenazgo.
- 5.- Reforzar la **Alta Inspección del Estado** en sus competencias y recursos, y con capacidad sancionadora.
- 6.- Impulsar el **Estatuto del Docente**, que contemple la reforma de los Planes de Formación, el acceso al puesto de trabajo a través de un **sistema equivalente al MIR** y también la carrera profesional.
- 7.- **Profesionalizar la dirección** de los centros educativos.
- 8.- **Pruebas académicas de carácter nacional** al final de cada etapa educativa, para evaluar las competencias y conocimientos de cada alumno.
- 9.- Impulsar la **Formación Profesional Dual, Básica y Superior**, como clave para la inserción laboral de los jóvenes y fundamental para modernizar el tejido productivo.
- 10.- **Financiación estable para las universidades**, que incentive la calidad y puedan competir internacionalmente. Una política de becas que valore las circunstancias socioeconómicas y el esfuerzo de los alumnos.



Ciudadanos (C's)

“LA EDUCACIÓN EN EL CENTRO”

(<https://www.ciudadanos-cs.org> › programa-electoral)

- 1.- **Pacto Nacional por la Educación** para una generación, que mire al futuro y garantice la estabilidad del modelo educativo.
 - 2.- Establecer el **modelo MIR** que atraiga a los mejores a la profesión docente y desarrolle al máximo todo su potencial. Aprobar un **Estatuto de la Profesión Docente** que los dote de una verdadera carrera profesional y acabe con el exceso de interinidad en la educación.
 - 3.- Reducir el **abandono escolar** a través de programas innovadores de **refuerzo educativo**, fomento de la **diversificación educativa y acompañamiento extraescolar**. Derecho a una **educación inclusiva** adaptada a las necesidades específicas de cada alumno en todas las etapas educativas.
 - 4.- **Derecho de las familias a elegir la educación** de sus hijos, **gratuidad de la concertada y desgravación** de las donaciones a los colegios concertados.
- Gratuidad de los libros de texto** con un sistema de préstamo en todas las escuelas.

5.- **Armonización curricular** entre las diferentes CCAA, mediante estándares nacionales de aprendizaje. Promover los **programas de excelencia y el Bachillerato Internacional** dentro del sistema educativo público.

- 6.- Desarrollar el **Plan Estratégico de Convivencia Escolar** para luchar contra el acoso escolar y promover el respeto en la comunidad educativa y la autoridad y dignificación del profesorado.
- 7.- Mayor autonomía de los centros vinculada a una mayor rendición de cuentas y transparencia de gestión.
- 8.- Diseño de una **Estrategia Nacional para la Formación Profesional (FP)**, duplicando las plazas de FP Dual.
- 9.- Establecimiento de una **Selectividad única en todo el territorio nacional** para garantizar los mismos contenidos en toda España.
- 10.- **Financiación estable y plurianual para las Universidades** mediante contratos-programa sujetos a resultados, así como un mayor control, transparencia y excelencia a través de incentivos en la rendición de cuentas.



Unidas Podemos (UP) **“PARA UN NUEVO PAÍS”**

(<https://podemos.info> › programa)

- 1.- **Gratuidad real y efectiva de la educación obligatoria**: libros, material escolar y comedor durante todas las etapas para familias vulnerables socio-económicamente.
- 2.- Una **nueva Ley de Educación** que deje atrás la LOMCE, acabe con los procesos de privatización y segregación educativa, e implante la educación inclusiva en la escuela ordinaria pública.
- 3.- **Universidad pública gratuita**, pues la mayor parte de la financiación universitaria pública es dinero público.
- 4.- **Garantizar al personal docente interino** las mismas condiciones laborales que al resto del personal docente.
- 5.- **Igualdad de oportunidades en la educación**, con un **Plan de Choque** contra el fracaso y el abandono escolar prematuro.

- 6.- **Eliminar los conciertos educativos** y las subvención a escuelas con segregación por razones de sexo.
- 7.- **Plan de Mejora de la Convivencia para la Prevención del Bullying (acoso) y la Violencia** en los centros educativos.
- 8.- Equiparar la **educación artística superior** con el resto de la educación superior.
- 9.- **Reforzar la Educación Física** y el acceso al deporte.
- 10.- **Reconocimiento constitucional de las lenguas de signos** y desarrollo de la Ley 27/2007, que garantiza sus derechos a las personas sordas, con discapacidad visual y sordo-ciegas.





Gasto público y privado en educación en relación con el PIB, desde la Educación Primaria a la Terciaria

(universitaria – grados y postgrados – o no – ciclos Formativos de Grado Superior, Enseñanzas Artísticas y de la Escuela Oficial de Idiomas)

Países OCDE y UE 23	Primaria, Secundaria y postsecundaria no terciaria	Terciaria	Total: de primaria a terciaria
Noruega	4,6	1,9	6,5
Chile	3,6	2,7	6,3
Reino Unido	4,4	1,7	6,2
Estados Unidos	3,5	2,5	6,0
Finlandia	3,9	1,7	5,5
Suecia	3,8	1,6	5,4
Países Bajos	3,5	1,7	5,2
Francia	3,7	1,4	5,2
México	3,7	1,4	5,1
Portugal	3,9	1,2	5,0
Brasil	4,1	1,0	5,0
OCDE	3,5	1,5	5,0
UE 23	3,2	1,2	4,5
España	3,1	1,2	4,3
Alemania	3,0	1,2	4,2
Japón	2,7	1,4	4,0
Grecia	2,9	1,0	3,8
Italia	2,7	0,9	3,6
Irlanda	2,7	0,8	3,5

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2019

España gasta una cantidad equivalente al 3,1% de su PIB en los niveles de Educación Primaria, Secundaria y postsecundaria no Terciaria. Este valor es inferior a la media de la OCDE (3,5%) y de la UE23 (3,2%). En la Terciaria (Universidad), con 1,2, se acerca a los valores de la OCDE (1,5) e iguala a la media de la UE23 (1,2).



Para esta revista la integración escolar, y con éxito, de los últimos es un objetivo político esencial. También para las Escuelas de Segunda Oportunidad, en cuyo seminario del 20 de marzo de 2019 en Madrid lo planteó así nuestro autor

INTEGRACIÓN SOCIO-PROFESIONAL DE LA JUVENTUD VULNERABLE

Roberto García Montero (BI)

1. El problema

Europa quiere construir una sociedad inclusiva, donde todos se encuentren integrados. Con desajustes sociales, la problemática social será mayor y habrá situaciones conflictivas. Cada excluido social soportará sufrimientos y complicaciones de distinta índole (personal, económica, familiar, sanitaria...).

La exclusión además conlleva costes sociales y económicos para el conjunto: por un lado, pérdida de un potencial humano que haría avanzar a la sociedad con mayor energía. Por otro, pérdida de recursos destinados a paliar las consecuencias de esa misma exclusión (coberturas sociales, familiares, de vivienda; ayudas a la manutención y necesidades básicas; costes sanitarios y otros relacionados con la marginalidad, la delincuencia etc), pues la sociedad ha de invertir en minimizar esas consecuencias y velar por el bienestar mínimo del conjunto.

Los jóvenes que terminan su escolarización obligatoria sin alcanzar los objetivos previstos son un colectivo en riesgo de exclusión. Tienen dificultades para construir su itinerario de futuro con garantías y para continuar su formación como ciudadanos adultos, integrarse en la sociedad como sujetos productivos y lograr su autonomía económica para desarrollarse y afrontar más necesidades.

El riesgo se produce porque el acceso a nuevos itinerarios educativos está condicionado por los resultados en los niveles previos de enseñanza. Ellos no han logrado el nivel formativo básico dentro de los estándares reconocidos.

En lo profesional, el trabajo juega un papel clave en la socialización de los individuos, ya que la sociedad actual no se puede concebir sin la actividad profesional de la mayoría de sus miembros adultos. No es posible abordar el problema dejando de lado la necesaria cualificación profesional y el desempeño de empleos con cierta estabilidad. Lo requiere una integración social normalizada.

La conciencia de esta problemática queda claramente definida por los retos que la propia Unión Europea se plantea a sí misma y a cada uno de sus estados miembros. Hace ya unos años definió como objetivo para el año 2020 lograr una tasa de abandono educativo temprano no superior al 10% y, en paralelo, inició una serie de políticas y de fondos dirigidos específicamente a la población juvenil. Desarrolló una batería de actuaciones dirigidas a fomentar la lucha contra la exclusión y el desempleo juvenil, mediante el aumento del nivel educativo de la población con mayores carencias.

2. El colectivo en riesgo de exclusión

Se circunscribe a personas con, al menos, estas características:

- Mayores de 15 años (edad mínima en la que una persona en España podría abandonar legalmente la enseñanza obligatoria ordinaria, si bien está obligado a continuar escolarizado hasta los 16 años) y menores de 30 (edad en la que termina la

- juventud para acceder a distintos recursos y ayudas a jóvenes).
- Sin el reconocimiento formal de haber alcanzado los niveles de competencias exigidos por la educación básica obligatoria (Educación Secundaria Obligatoria, ESO). Es decir, retraso académico según los estándares oficiales y problemas para la continuidad formativa.
- Con dificultades para lograr una cualificación profesional de garantías para una integración social estable, necesaria para un futuro personal digno.

Este colectivo presenta una correlación de múltiples variables, superior a la población general: son problemas personales, familiares, sociales, económicos, psicológicos, conductas disruptivas, delincuencia, adicciones, etc., sin que haya una relación única de causa-efecto entre ellas. Pero se complica el tratamiento del problema y, para ser eficaz, debe abarcar la totalidad de la persona. El fenómeno aflora más en la ESO que en los niveles inferiores (Infantil y Primaria).

3. Indicadores principales

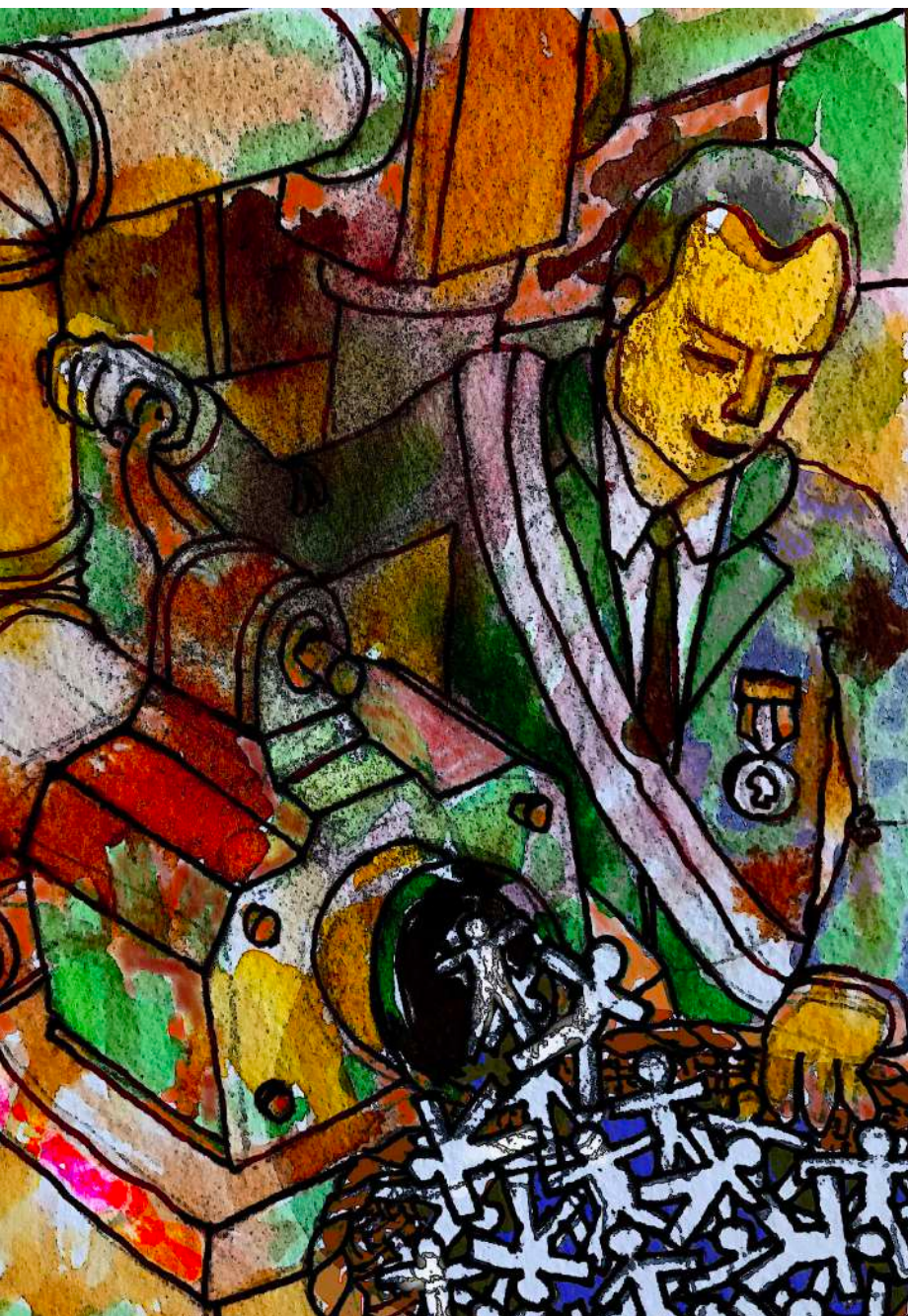
- **Tasa de Abandono educativo temprano.** Es el porcentaje de personas de 18 a 24 años, cuyo máximo nivel de estudios es la primera etapa de ESO (1º y 2º) o aún menos, según la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE, o ISCED en inglés), que compara los diversos niveles y programas educativos mediante estándares internacionales.
La última tasa oficial de abandono en España se sitúa en un **18,3 %**, como promedio estatal. Muy lejos aún del 10% programado por la Comisión Europea para el año 2020. Si bien existen grandes diferencias (hasta de 20 puntos porcentuales) entre las distintas Comunidades Autónomas. El nivel más bajo lo tiene el País Vasco (7,0%) y los más elevados Melilla (27,5%) y las Illes Balears (26,5%). El índice europeo previsto para el mismo periodo es del 10,6%.
- **Tasa bruta de graduación en ESO.** Es la relación entre el alumnado que termina con éxito toda la ESO (independientemente de su edad), y el total de población en “edad teórica” de iniciar el 4º y último curso de la ESO (los 15 años). La última tasa oficial de graduados es del **79,3 %** en España. Es decir, un **20,7 %** no se graduó en ESO a su debido tiempo. Según la población nacional de esa edad, **99.401** jóvenes cada año no logran graduarse en ESO.
- **Tasa de desempleo de menores de 25 años.** El índice español es de un **34,97 %**. También existen grandes diferencias territoriales que llegan a los 32 puntos, desde los niveles más elevados – Melilla (60,21), Ceuta (52,56) y Extremadura (50,37) – hasta los más bajos de Illes Balears (22,66) y País Vasco (23,12).
Dato entre preocupante y alarmante, ya que supone que un tercio de los jóvenes menores de 25 años en España está en paro. Aún teniendo en cuenta que parte de ellos aún cursa sus estudios, no se justifica tal nivel de desempleo en dicho rango de edad. Es un indicador de altísimo riesgo, que produce situaciones tremendas en las comunidades que llegan a superar la mitad de menores de 25 años desempleados.
- **Tasa de riesgo de pobreza,** según el indicador AROPE (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*: personas en riesgo de pobreza y/o exclusión), en la población de entre 16 a 29 años es del **28,5%**. El nivel más bajo lo tiene Navarra (8,3%) y el más elevado Extremadura (38,8%).

4. Análisis de contextos

Aunque este es un problema influido y determinado por múltiples circunstancias, pueden destacarse tres situaciones muy relevantes:

Situaciones sociopersonales que no permiten adaptarse a las condiciones de la formación general básica obligatoria con la suficiente eficacia. En un itinerario de varios años (habitualmente 13 y, al menos 10, obligatorios) se pueden manifestar situaciones más o menos graves en múltiples aspectos personales, familiares, económicos, sociales...

Falta de flexibilidad del sistema educativo para atender al conjunto de su población joven durante la Educación Primaria y ESO. Así no cumple eficazmente con su finalidad: proveer a TODOS de una formación básica que garantice un funcionamiento social integrado, con las competencias mínimas para iniciar, al menos, otros niveles de enseñanza postobligatoria en progresión hacia niveles de cualificación superior. Ahora bien, con unas cifras de fracaso como las de nuestro país, no queda más remedio que reconocer que el propio sistema no responde de modo eficiente a todos los jóvenes. Parte importante del



problema es un diseño homogéneo que se encuentra con una población heterogénea. Así, el sistema escolar, que hasta la década de los 70 del siglo XX no atendía igual a toda la población, no ha alcanzado aún la adaptación necesaria para ser un sistema inclusivo y responder a situaciones, ritmos y circunstancias de todos y cada uno de los jóvenes. **Las espirales de exclusión** explican cómo una problemática concreta personal (sanitaria, económica, familiar...) va influyendo en otras dimensiones y, un desequilibrio inicial, genera ondas de réplica que agrandan la problemática de cada sujeto y hacen cada vez más grande y compleja su situación de exclusión o inadaptación.

5. Lucha contra el problema

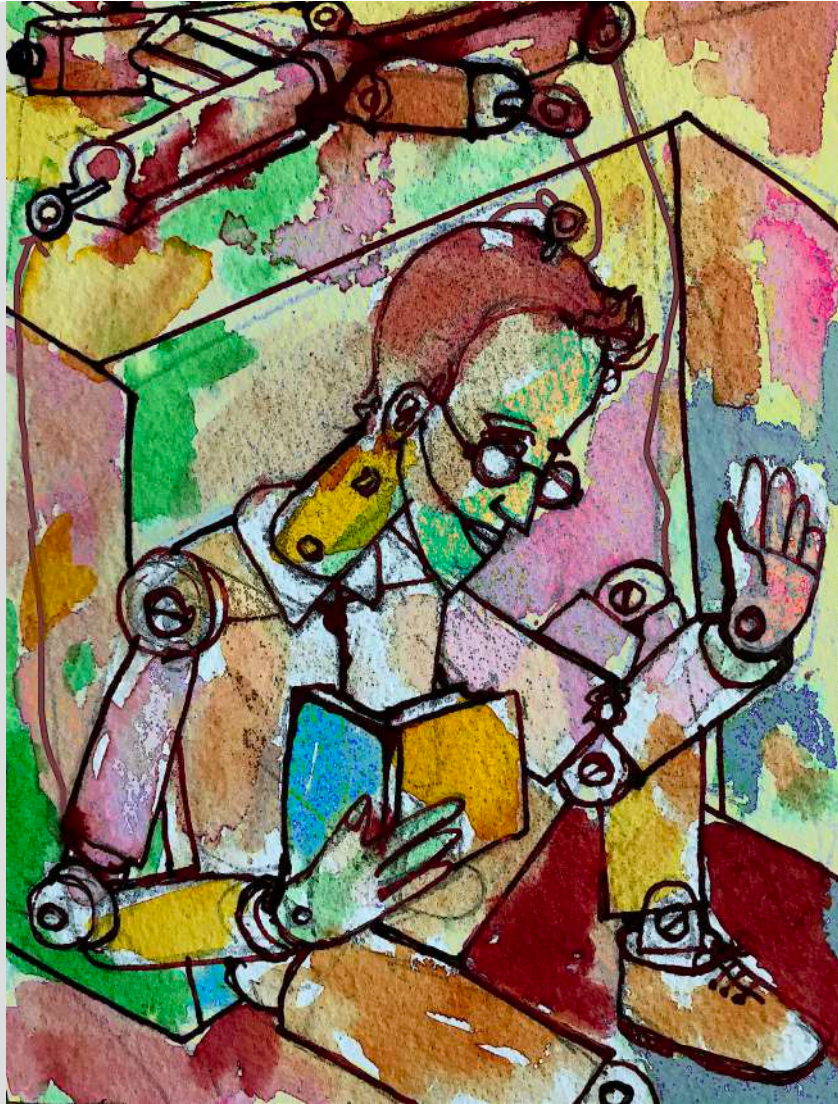
El propio sistema educativo consciente de sus limitaciones ha ido generando respuestas. Hay ciertos avances escolares respecto de una perspectiva inclusiva y se desarrollan medidas de atención a la diversidad (**repeticiones, adaptaciones curriculares individualizadas, refuerzos, diversificación curricular, programas singulares para colectivos con grave inadaptación escolar, etc.**) contra la inadaptación

de este colectivo. Aunque necesarias e ineludibles, a día de hoy, son insuficientes y todavía están lejos de la solución, según los indicadores reseñados.

Mientras el sistema mejora su funcionamiento hasta alcanzar su excelencia, la vida de cada uno de estos jóvenes no espera. Se necesitan otras medidas que minimicen el problema desde la perspectiva global social y de cada persona. Desde la educación y desde el empleo, es evidente que ningún intento de solución ha constituido por sí sólo una alternativa sólida como para ser la panacea.

Las mejores alternativas educativas cuentan con itinerarios que combinan competencias básicas y técnico-profesionales con el acompañamiento personal. Las laborales se orientan a la cualificación profesional en periodos rápidos y, en muy contadas ocasiones, plantean un abordaje holístico e integral de la persona.

En lo educativo se ha construido una alternativa reglada (con titulación académica) para atender a este colectivo al acabar su escolarización en ESO. Es **la FP Básica**. Como lleva poco tiempo (desde 2014/15) su impacto social y educativo está por evaluar. Se destaca el hecho de estar dentro del sistema y aportar una formación de, al menos, dos cursos, con currículos y competencias de



diversa índole, que permiten lograr un título reglado con valor y efectos académicos y laborales. Posibilita además el título de Graduado en ESO. La FP Básica presenta singularidades, pues cada Comunidad autónoma la regula en su territorio con respeto a la normativa básica y difieren bastante las condiciones de acceso, los centros y la configuración curricular. En Cataluña la FP Básica es inexistente; en varias comunidades se ha implantado en los centros de ESO y de FP y, en otras, como el País Vasco, los centros y los profesores con experiencia en este colectivo se han integrado en el sistema educativo.

Otra respuesta al problema son los **programas educativos no reglados**. Son alternativas muchas veces autonómicas y al margen del sistema educativo: no facilitan titulación académica. Nos encontramos, pues, con una amplia paleta de respuestas y condiciones distintas, pero a pesar de ello, con ciertos elementos comunes:

- Un colectivo joven (16 a 21 años aproximadamente) que está fuera del sistema educativo.
- Aprendizajes de carácter técnico-profesional, en general dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Suelen contar con Formación en Centros de Trabajo (prácticas en empresa).
- Con módulos formativos de competencias básicas.
- Los desarrollan diversos centros: entidades sociales sin ánimo de lucro, organizaciones empresariales y sindicales, administraciones locales, centros privados, etc.
- Con una duración definida, pero variable: desde unas 450 horas hasta un curso completo o más, en algunas ocasiones.
- Algunos responden a un alumnado con necesidades educativas especiales.

Tabla 1. Programas autonómicos propios para jóvenes con bajo nivel de cualificación.

Comunidad Autónoma	Programas
Comunidad Foral de Navarra	Talleres Profesionales
Cantabria	Aula de FP Básica Programa específico de FP Básica
Aragón	Programas de Cualificación Inicial. Modalidad Talleres Profesionales y Modalidad Aulas o Talleres Profesionales Especiales
Cataluña	Programa de Formación e Inserción
Comunidad Valenciana	Programas Formativos de Cualificación Básica FP Básica de segunda oportunidad
Murcia	Programa Formativo Profesional Modalidad Especial (NEEs) y Modalidad Adaptada
Extremadura	FP Básica Programas Específicos
Madrid	Programas formativos de Formación Profesional (Programas Profesionales)

Fuente: Gobiernos autonómicos y elaboración propia

6. Situaciones que dificultan la solución

La propia **magnitud** del problema complica su solución, pues afecta a decenas de miles de jóvenes en un territorio geográfico muy amplio y con multitud de protagonistas (equipos educativos, administraciones públicas, familias, etc). Se requiere una perspectiva amplia que combine medidas sistémicas con un planteamiento a largo plazo, junto a medidas operativas concretas a plazo corto y medio.

Que los departamentos de las administraciones públicas sean **compartimentos estancos** con muy poca permeabilidad entre sus respectivas competencias, complica la solución: el problema afecta a distintas áreas (educación, empleo, servicios sociales y otros). En ocasiones, responden a una visión y organización *parcial* del problema, que genera ya de partida una dificultad.

La propia **debilidad social** de este colectivo y de sus familias complica generar una voz propia con suficiente fuerza representativa para interpelar a los responsables públicos y demás protagonistas.

La **inestabilidad** de los programas y recursos destinados a este colectivo entorpece una respuesta estable, duradera y de garantías que pueda crear expertos y especialistas con una perspectiva capaz de abarcar el conjunto de necesidades a la hora de construir alternativas sólidas.

7. Protagonistas necesarios en la solución

No son pocos, bien por su nivel de responsabilidad política y social, por su experiencia sobre el tema, o por su interés y capacidad para generar apoyos o sinergias.

- **Agentes con responsabilidades en el problema:** 1. Gobierno estatal y Ministerios de Educación, Empleo y Asuntos Sociales: cuentan con liderazgo legislativo y normativo sobre las principales cuestiones, así como responsabilidad ejecutiva en lo estatal.
- 2. Gobiernos autonómicos y Consejerías de esos tres ámbitos con competencias reguladoras y ejecutivas sobre las claves del problema.
- 3. Administraciones locales y territoriales de la red más próxima a la población, competentes en los servicios sociales de base y en la protección de menores.
- 4. Distintos agentes del sistema educativo (equipos directivos de los centros, profesorado,

servicios técnicos de educación, etc.) y del sistema de empleo (orientadores y técnicos de empleo, intermediadores, etc.).

5. Familias y jóvenes afectados.

- **Agentes con protagonismo:** Las entidades educativas y sociales con experiencia y con aportaciones de calidad. Expertos y equipos investigadores que analicen el problema en perspectiva científica e identifiquen buenas prácticas o alternativas para solventarlo. Representantes del sector empresarial y del tejido productivo como parte social relevante para integrar a este colectivo.
- **Agentes con capacidad de liderazgo y de generar sinergias:** Entidades privadas y personas con recursos y saber que aglutinen fuerzas para mejorar la situación.

Esta amplitud y heterogeneidad de los agentes hace también complejo abordar el problema. Sin embargo, una solución sistémica requiere una visión capaz de implicar a todos los agentes posibles de manera organizada y ponderada para llegar a puerto con garantías y estabilidad suficiente.

8. Retos

Un proyecto así debe plantearse, al menos, los siguientes:

- Implicar a los protagonistas clave hacia un objetivo mínimo común.
- Liderar el proyecto en perspectiva de cooperación y sinergias del conjunto de participantes.
- Determinar los objetivos, responsabilidades y organización de las tareas de modo operativo, cuantificable y evaluable.
- Identificar un modo científico de buenas prácticas con este colectivo y de sus claves de calidad.
- Cuidar los recursos suficientes para trabajar con la amplitud que se pretende.

9. Apuntes para abordar los retos planteados

Algunos son beneficiosos, aunque no exhaustivos, desde la metodología y perspectiva sistémica y evolutiva:

a. Metodológicos

- Realizar investigaciones rigurosas y científicas que aporten datos sobre la situación, magnitud y soluciones del problema, con visión económica de los recursos utilizados. Hay que huir de la política del ensayo-error y de las propuestas-ocurrencia y disponer de análisis y base razonada que sustente las propuestas.
- Dinamizar la participación y suscitar el sentimiento de coparticipación en los protagonistas a implicar en el proyecto de solución.
- Posibilitar experiencias piloto para valorar y evaluar resultados, comparar con otras realidades similares e identificar las claves diferenciales.
- Destacar durante el proceso a los expertos con alto grado de conocimiento sobre los agentes con mayor carga representativa.

b. De evolución sistémica

- Lograr un acceso (del colectivo diana) similar – en igualdad de oportunidades y ofertas estables y de calidad – al de quienes tienen éxito académico, mejores recursos económicos y estabilidad socio-familiar, pues suelen encontrar mayores trabas de oferta y acceso.
- Flexibilizar la oferta, de modo que se pueda adaptar a las circunstancias socio-personales de cada individuo (cambiantes a lo largo de su itinerario).
- Alcanzar estabilidad temporal en programas de “Segunda oportunidad” a largo plazo. En educación no hay resultados a corto o medio plazo.
- Invertir con igualdad y sin complejos en jóvenes en dificultad, en quienes paradójicamente se invierte menos de la mitad de recursos que en el resto de la población.
- Alcanzar un consenso social global que blinde instrumentalizar la educación.
- Fomentar la relación entre realidades educativas implicadas y comprometidas con la evolución sistémica para aunar fuerzas y sinergias en superar esta problemática.

[Nota: el autor justifica sus datos en diversas fuentes oficiales y notas bibliográficas que se encuentran en Internet y omitimos por razones de espacio].

Contra los malos partidos..., ¡buenas jugadas grupales! (no solitarias). Los Movimientos de Renovación Pedagógica renovaron muchas cosas en la escuela al final de la dictadura franquista. Brotaron muchos, como el de Educadores Milanianos (MEM) que pronto se juntó a las Escuelas Asociadas a la UNESCO, una herramienta de alto valor internacional.

Las Escuelas UNESCO reunidas en Madrid



José Luis Veredas (SA)

En Madrid, en el famoso Instituto Ramiro de Maeztu, la red española de Escuelas Asociadas a la UNESCO celebró su Encuentro nº 32 del 1 al 4 de julio de 2019. Por el MEM asistió José Luis Corzo y por la Escuela Agraria Lorenzo Milani, el que suscribe.

La UNESCO y la educación

Según la UNESCO, *“la educación transforma vidas y ocupa el centro mismo de la misión de este organismo, consistente en consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible”*. Además, *“la UNESCO considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad”*.

El interés de la UNESCO por la educación hizo famosos los informes de E. Faure, *Aprender a ser* (1973) y de J. Delors, *La educación encierra un tesoro* (1996). No se parecen a las alarmas y al control educativo (de cara al desarrollo) de otros grandes organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el propio Banco Mundial y, sobre todo, la OCDE – club de los países ricos – con su insistente programa PISA para la Evaluación Internacional de Alumnos.

La Red de Escuelas

La UNESCO, entre sus distintos medios de actuación – comisiones, centros, institutos, redes – cuenta con la *Red del Plan de Escuelas Asociadas (redPEA)* formada por 11.500 escuelas de 182 países del mundo y

vinculadas entre sí por su especial sintonía y trabajo en el entendimiento internacional, la paz, el diálogo intercultural, el desarrollo sostenible y la educación de calidad. La red es un motor de innovación y calidad en la educación y un mecanismo eficaz de implementación educativa para alcanzar esos objetivos. En España cada Escuela Asociada trabaja a lo largo del curso diversos proyectos encuadrados en una de estas tres líneas:

- **CULTURA DE PAZ.** Trabaja por el respeto y promoción de los derechos humanos, la convivencia, el respeto y promoción de la diversidad, la denuncia y lucha contra las nuevas esclavitudes. Por ejemplo, proyectos como “escribir para la paz” o conocer “la ruta del esclavo” se incluyen en la educación para la Ciudadanía Mundial.
- **DESARROLLO SOSTENIBLE.** Es la línea de trabajo para conocer y respetar nuestro entorno ecológico: contaminación, biodiversidad, consumo responsable, residuos, cambio climático. Durante el curso pasado buena parte de los centros asociados a la red trabajaron el proyecto “desplastificate”. Y, como *El futuro es una educación sostenible*, existe un calendario del curso 2019/20 que ofrece una actividad diaria relativa al hambre cero, la salud, la igualdad de género, el agua limpia, la energía asequible y no contaminante, la vida submarina el fin de la pobreza etc. Durante el encuentro, tres alumnas madrileñas nos contaron su trabajo

solidario con Greta Thunberg, la niña sueca promotora de los *viernes por el clima*.

- **PATRIMONIO.** Es el área del conocimiento, difusión y defensa de la propia herencia cultural y natural en bienes *patrimonio de la humanidad*, *ciudades patrimonio* y *patrimonio natural e inmaterial* declarados por la UNESCO. También estudia el patrimonio *cercano* a la comunidad educativa. En este encuentro Jesús de León nos presentó su trabajo con alumnos del centro Los Abetos (Manzanares del Real, M) en las excavaciones arqueológicas que recuperan un viejo molino próximo al colegio. El Ayuntamiento de Madrid nos solicitó apoyar su candidatura a que “El Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y las Ciencias” sea patrimonio mundial de la UNESCO.

Los encuentros anuales.

El Encuentro anual de las Escuelas UNESCO se celebra los primeros días de julio en alguna ciudad española, cuyos centros asociados se ofrezcan para organizarlo. Hay siempre momentos para lo institucional y organizativo, para la formación y para el disfrute cultural. El Grupo Milani lo organizó en Salamanca en el año 2007 con el apoyo directo de Miquel Martí, promotor y coordinador estatal durante años de la *redPEA* de toda España. Es colaborador habitual de *Educar(NOS)*.

Ámbito institucional y organizativo.

La conferencia inaugural corrió a cargo de Alejandro Tiana, Secretario General de Educación y FP. Entre otras cosas destacó que el sistema educativo depende demasiado de la Administración y sostiene un curriculum básico sobrecargado. Deseó que se multipliquen asociaciones y *movimientos de renovación pedagógica* (MRP) que fomenten la autonomía escolar y una dinámica renovadora. A pregunta de José Luis Corzo sobre el papel de los MRP engullidos en un despacho del ministerio por el primer gobierno socialista, Tiana hizo ver que eran otros tiempos y otras necesidades y que, en palabras de aquel ministro Maravall, había que

“constitucionalizar la Educación”. Hoy, entiende que el Ministerio no debe interferir en ellos, sino impulsar la innovación que proponen y medirla. El día 3 tuvo lugar la Asamblea ejecutiva y se aprobó apoyar la candidatura del eje Prado-Retiro de Madrid a patrimonio mundial de la UNESCO. Salvador Pagán, anterior Coordinador estatal, presentó balance del año y su despedida del cargo que, como ya advirtió cuando fue elegido en el Encuentro en Cuenca, sería por una sola vez. Censuró la desconexión y abandono de la *redPEA* por parte de la Comisión Española UNESCO, que espera cambie en esta nueva etapa, y agradeció el apoyo de su equipo asesor en este periodo. Actualmente hay 204 escuelas asociadas en España, y 16 nuevas solicitudes a resolver de cara al próximo año. Se están dando de baja aquellas que durante 2 años no han presentado programación ni memoria anual. Recordó líneas de trabajo como *Escribir para la paz* (donde la escritura colectiva de Barbiana podría aportar mucho) y, sobre todo, la *Agenda 20-30*: un contrato global adoptado en la sede de la ONU en 2015 por 193 países, que contiene 17 objetivos y 169 metas para transformar nuestro mundo y que nadie se quede atrás. El gobierno español ha nombrado a Cristina Gallach Alta Comisionada para dicha *Agenda 2030*. La Asamblea eligió al nuevo Coordinador estatal entre los dos compañeros que se presentaban: Enrique Maestu, colegio Virgen de Europa (Boadilla del Monte, M) y Luisa Márquez, coordinadora de las Escuelas Asociadas de Galicia. El primero proponía continuidad con la labor de Salvador Pagán, simplificar el número de proyectos y renovar los cargos y edad media de los actuales, así como corregir la desproporción entre las escuelas españolas asociadas y sólo 58 electores. Por su parte, Luisa proponía un sistema organizativo más horizontal y descentralizado. En las votaciones fue elegida con 34 votos Luisa Márquez nueva Coordinadora estatal, frente a los 23 de Maestu y sin que se manifestara tensión alguna, sino un notable buen ambiente general.

Momento de encuentro.

Aparte de los saludos, charlas de pasillo, paseo y comedor (en ocasiones lo más valioso de estos encuentros) el momento de contrastar el trabajo

del curso y marcar nuevas líneas para el futuro era el de los grupos de trabajo. Se expusieron en público algunas experiencias de comunidades autónomas, pero este año se recortó su tiempo y se eliminaron los paneles de presentación y experiencias de los centros. A cambio, quien quiso pudo subir un resumen en vídeo u otro formato a la web del Encuentro y que lo consultaran los demás. Hubo algunas crítica a estos recortes de las exposiciones, pero los organizadores prefirieron en parte sustituirlo por talleres y momentos de formación.

El grupo de PATRIMONIO constató que el mayor problema actual es la conservación del que ya ha sido declarado (por ejemplo, el peligro del casco antiguo de Viena). Para el curso 2019-20 propusieron estudiar el patrimonio inmaterial en el medio rural.

El grupo CULTURA DE PAZ propuso como eje del trabajo futuro la ciudadanía mundial, así como pausar más la actividad escolar para reflexionar más y mejor.

El grupo de DESARROLLO SOSTENIBLE deseó continuar el proyecto *DesplastificaT* que ya ha tenido gran éxito de participación y ha aumentado la cohesión entre centros.

Formación.

El segundo día Javier Marto, Director ejecutivo de UNICEF España, dio una conferencia sobre “Los derechos del niño”. Fue un repaso necesario a nuestra sociedad rica que no deja de chirriar en el cuidado y atención a los niños desprotegidos; como los 13.500 inmigrantes menores no acompañados (MENAs), a los que no damos un trato individual -según la Convención, cada niño es un mundo – sino uno “colectivo”, y que sufren hacinamiento, abusos, determinación agresiva de su edad... También repasó la exclusión social de un 30 % de nuestra infancia, concentrado en Canarias, Extremadura, Andalucía. Y la atención a los niños delincuentes... En los talleres de

esa misma mañana tuve la suerte de asistir a “metodologías didácticas de la escuela Wardorf”. Tras un primer momento de despiste entre el título del taller y la poesía, asistimos a una verdadera clase magistral para crear expectativa e imagen en el alumno, en este caso, para descubrir forma y fondo en un texto poético. ¡Qué declamación!

Disfrute cultural.

Como en todos los encuentros a los que he asistido, los organizadores completan el Encuentro con actividades culturales que de por sí ya merecen la asistencia. Esta vez, la obra de teatro “El Callejón”: un monólogo – falso diálogo – de un hombre de la calle al final de una “buena” jornada; interpretada por Juanjo Paredes, compañero de Cantabria en los encuentros. También pudimos elegir entre diez paseos guiados por Madrid – de buenos a excelentes y para todos los gustos – por el Retiro, el Madrid secreto, el de Galdós, el barrio de las letras, el plató de cine, etc.

Por fin, la excursión del último día que muchos no disfrutaron y ellos se lo perdieron. En las que he asistido estos últimos años se puede disfrutar de unos “guías” que de ningún otro modo puedes tener. Vimos la ciudad romana de Complutum y la antigua Alcalá de Henares de la mano de José Vicente Pérez Palomar, técnico de patrimonio del Ayuntamiento de Alcalá. ¡Hasta el XXXIII Encuentro!

Hay web del Encuentro

<https://www.encuentroescuelasunesco.es/>



Nada más acabarse la guerra y estrenarse la democracia italiana, Milani madrugó mucho para vigilar y criticar a los partidos políticos. Lo cuenta su biógrafo y en sus *Experiencias pastorales* (1958) leemos su queja por la superioridad cultural de aquellos partidos, gracias a la ignorancia general del pueblo. Hoy, tienen métodos más sofisticados...



Lorenzo Milani y los partidos políticos

Miquel Martí Solé (B)

Una constatación de Lorenzo Milani en su primera etapa de cura y maestro en San Donato de Calenzano (1947-1954) fue la falta de educación política de sus feligreses y de sus alumnos. Más tarde, cuando apoye a los objetores contra la “mili” obligatoria y recorra las guerras italianas de los últimos cien años, escribirá que la de 1939 (en la Italia de Mussolini)

“era la guerra que para Italia tenía dos frentes. Uno, contra el sistema democrático. Otro, contra el sistema socialista. Eran y son todavía los dos sistemas políticos más nobles que se haya dado la humanidad a sí misma.

Uno representa *el mayor esfuerzo de la humanidad para dar, también en esta tierra, libertad y dignidad humana a los pobres*. El otro, el mayor esfuerzo para dar, también en esta tierra, justicia e igualdad a los pobres.

No os esforcéis en responder acusando a uno u otro sistema de sus visibles errores. Ya sabemos que son cosas humanas...” (*A los curas castrenses*, 1965).

Sin embargo, aquellos partidos políticos de la posguerra no educaban al pueblo. Más bien prescindían de él. Sus dirigentes pertenecían a la clase social de los “licenciados” y se repartían los escaños incluso antes de las elecciones. Sus siglas podían reducirse a una sola: PLI (*Partido de los Licenciados Italianos*).

Al acercarse las elecciones municipales del 51, don Milani recibió, como todos los curas, una carta del obispo recordándole el deber de orientar a sus feligreses hacia el “voto católico”, o sea, a favor de la *Democracia Cristiana* (DC). Pero él criticó a fondo al gobierno y a la DC por no acabar con el desempleo, por mantener en el poder a empresarios como el Sr. Baffi, para el que trabajaban algunos de sus alumnos sin cartilla, sin contrato, sin seguro, sin derechos laborales. Y también criticó al *Partido Comunista* (PC), sobre todo por la política cultural de sus “Casas del Pueblo”, tan parecidas a los centros parroquiales, donde se perdía el tiempo y la salud, como en los prostíbulos.

Otro partido muy mal parado – por supuesto – era el MSI (*Movimiento Social Italiano*), sucesor del partido fascista. A dos periodistas de *Lo Spechio*, afín a ese partido, que le visitaron en Barbiana, los despidió con estas palabras: “Habéis venido a tocarme los cojones”.

Milani valora en la estructura política democrática dos elementos educativos esenciales en su pedagogía: el voto y la huelga, elementos capaces de transformar pacíficamente la sociedad. Hay que votar, según la conciencia de cada uno, por quienes mejor puedan defender los derechos de los pobres.

Aun así, don Lorenzo valoró siempre mejor a los sindicatos que a los partidos políticos y orientó a sus alumnos a militar en ellos, por considerarlos más cercanos a los intereses de los pobres y más capaces de promover un cambio social.

CONSECUENCIAS DE LA INFERIORIDAD CULTURAL

Lorenzo Milani

[En Calenzano] "... la casi totalidad de los viejos y el 88,6 % de los jóvenes de nuestro pueblo está intelectualmente a merced de quien haya hecho un solo curso más allá de la primaria. Antes de abrir la boca ante un auditorio inerme como éste hace falta un largo y escrupuloso examen de conciencia, un respeto delicado, arrepentido y humillado por el propio superpoder inmerecido. ¿Y quién ha hablado alguna vez a nuestro pueblo con esa disposición de ánimo? ¿Acaso los propagandistas políticos? ¿Los administradores etc. tal vez? ¿Los comerciantes? ¿Todos los sacerdotes? etc.

Los partidos.

Elecciones municipales en nuestro ayuntamiento. Los partidos se alían entre sí en dos únicas listas contrarias: lista socialcomunista y lista anti-socialcomunista. En ambas listas hay partidos pequeños y grandes. Los pequeños ofrecen sus servicios, pero con un preciso contrato de *do ut des* para el reparto de los puestos.

Cuando el pueblo se dirige a las urnas, lleno de alegría por saberse soberano, la tarta ya está repartida desde hace justamente un mes. Los partidos no tienen escrúpulo de desaconsejar públicamente hacer uso del derecho de preferencia [de candidatos de una misma lista]. Si una parte del pueblo, maliciada, pongamos por caso, por una Escuela Popular, a pesar de todo lo utiliza a gran escala y sus preferencias se concentran abiertamente en un candidato, los elegidos no lo tienen en cuenta y se distribuyen los cargos según los acuerdos preelectorales.

La misma campaña electoral se desenvuelve en términos la mar de expeditivos.

Para los montañeses se reduce a esto: un propagandista comunista va de casa en casa con una papeleta y dice: "Aquí pone la cruz el señor ... (dueño de la finca). ¿Queréis votar como él? El pobre, en cambio, la pone aquí". La afirmación es verdadera, pero no educativa. De hecho hay que explicar que el señor ... vota Democracia Cristiana (DC) porque no le queda otra alternativa y porque en esa lista *también* van incluidos sus amigos liberales.

Algún cura hace así su anticampaña: "El buen cristiano pone la cruz aquí; y ahí todos los sin Dios". La afirmación es verdadera, pero no educativa. Hay que explicar que en la lista DC también hay buena muestra de nombres de los *sin Dios*, ya lo sean por su fama personal o por el partido que representan (...) Pero todo esto se considera demasiado fino y elevado para explicárselo al pobre". (*Exp.Past.* 120-1).

Aquí hay espacio para nuevas plumas y nuevas colaboraciones en esta revista, cuyo tema trimestral suele anunciarse en www.amigosmilani.es con antelación

Política y decadencia de la vida comunitaria.

Apuntes para una educación centrada en la persona

José M. Bautista-Vallejo

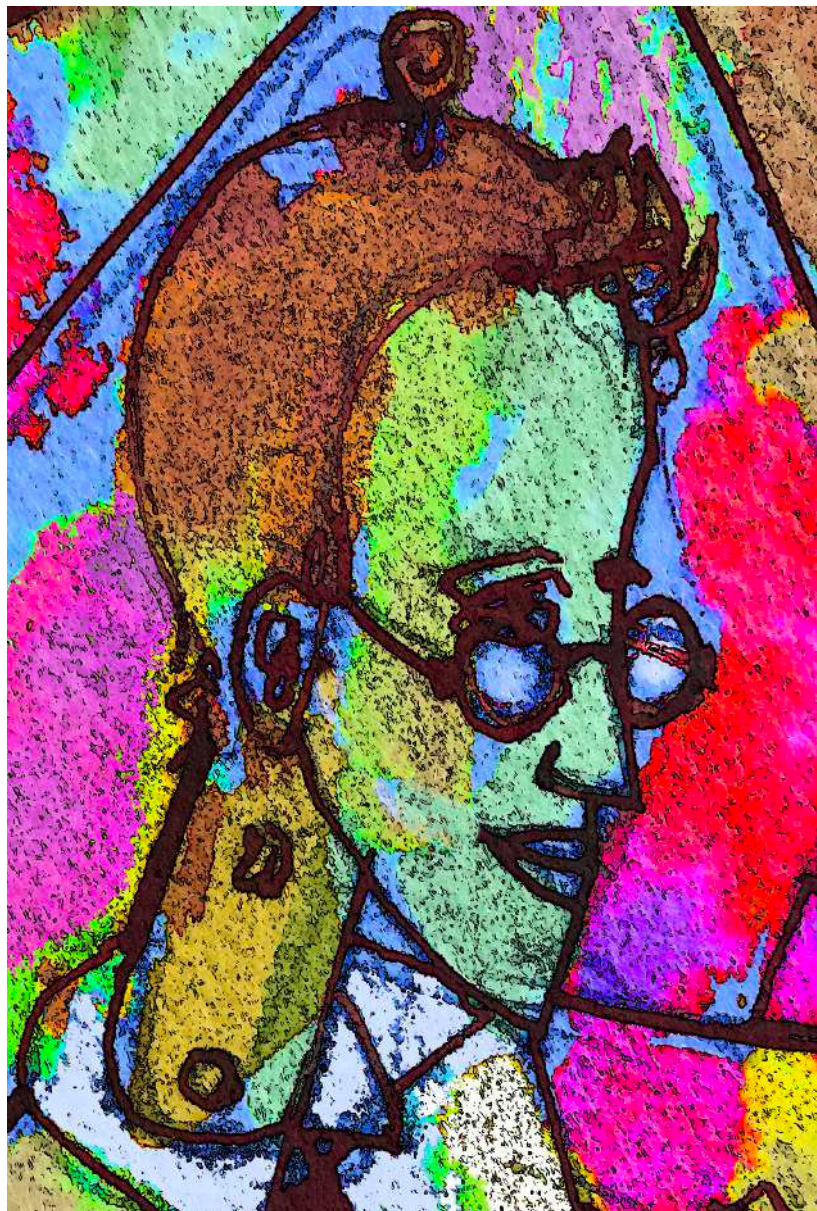
El mundo moderno se caracteriza por la ambivalencia. También por la incertidumbre. Hoy acompañan a la persona generando nuevos significados para su vida, lo que permite múltiples explicaciones de lo que acontece en el mundo y deja vía libre para los que tienen más poder mediático o político y ganan terreno en la sociedad de consumo, donde se afana el ser humano con su hedonismo.

Otro marco que explica el mundo moderno es la sociedad del espectáculo, donde hombres y mujeres evitan problemas y dolores ante los placeres de la vida, entre comunidades y personas en desmoronamiento.

En este panorama, buena parte de la política y, sobre todo los partidos políticos, se convierten en una herramienta de decadencia de la vida comunitaria. Así, ¿qué puede hacerse de nuevo para poner a la persona en el centro de este escenario, con protagonistas que trabajen desde la educación en un horizonte de futuro? Parece cada vez más claro que ya no es una simple comunidad, sino una masa de objetos individualizables, una mezcla singular de anarquía y de tiranía, visible en el individuo anónimo. Una expresión tiránica es la del hijo que martiriza a padre y madre, lo tiene todo y sus deseos son la norma suprema. Véase el aumento de la violencia de hijos a padres, tema cada día más preocupante y casi pasado por alto en la política educativa oficial.

Dentro de esa ambivalencia se habla de una sociedad de individuos sin carácter, de una sociedad sin rostro, del mundo del *se*, cargada de ideas generales y de opiniones vagas. Es el mundo de las posiciones neutrales y del conocimiento impersonal, donde reina el “se dice” y el “se hace” y surgen las masas, cuyo anonimato lo aprovechan los partidos políticos

y sus entes de opinión, el poder de las encuestas “cocinadas” para diseñar una política educativa a medida de las ideologías de unos cuantos. Pero el ciudadano observa que los partidos se han burocratizado en la crisis y, a la vez, prepotencia del Estado. Un Estado que ha arrebatado a la sociedad civil sus funciones y



una sociedad que no sabría sostenerse sin las muletas estatales. Esto muestra, una vez más, que la dominación del Estado causa siempre, a la larga, el declive letal del individuo y de la sociedad civil.

Y los partidos políticos han sido frecuente instrumento de esta dominación y prepotencia estatal. Y es una de sus leyes favoritas la educativa.

Una muestra la tenemos en las llamadas competencias, que se consolidaron desde el año 2006 con la LOE. El sistema educativo tiene la obligación de formar en competencias – ahora son 7 y las hermanitas pobres del sistema – pero no lo hace. El resultado está a la vista. Cada año un 18'3 % del alumnado abandona el sistema educativo obligatorio. Esos alumnos no entendieron las competencias. Y de los que se quedaron, nadie sabe el dato exacto de cuántos las aprehendieron. No deben ser muchos a la luz de las cifras de empleo juvenil, que hacen temblar.

Para Dietrich von Hildebrand, la educación es la intención de hacer el bien (*intentio benevolentiae*). Este debe ser el principal objetivo de nuestras leyes educativas, y de los partidos que las promueven. Pero no parece ser así, al menos en muchas ocasiones. El poder de seducción del Estado y de los partidos que ejecutan sus políticas es enorme, frente a un ciudadano sin dominio: individuos reducidos a simples deseos, ciegos al misterio de la existencia real y ciegos ante las desgracias que no son íntimas.

La política educativa que se ejerce hoy parece tener el mismo objetivo: el bienestar del presente y el

futuro del individuo. Pero sus propuestas resultan variopintas y hasta antagónicas. ¿Lo parece o lo son?

Un ejemplo final de ello es la consideración del fracaso escolar. Por un lado, nadie sabe exactamente a qué número de la población corresponde. Y, por otro, su interpretación es increíblemente dispar, es decir, el fracaso escolar, como hecho, llega a los partidos con una naturaleza debilitada y estos construyen un relato sobre él para legitimar sus propuestas. El resultado es doble: por un lado, los programas electorales lo abordan sin ambages y, por otro, se da una situación descontrolada que depende de factores que nadie tiene en cuenta, y menos los partidos políticos, cuyo interés final por el fracaso es, en la práctica, realmente pobre

Charles Péguy afirmaba que la política debe ser la organización sistemática de la caridad. Ciertamente la educación es un acontecimiento ético. Démosle contenido, por lo tanto, al valor de la educación.



Premio Unicef-España 2019 a Francesco Tonucci.



Nuestro amigo Frato fue premiado por “su ejemplar trayectoria vital y profesional en la defensa de los derechos de la infancia”. Y por trabajar en la *participación infantil en los gobiernos locales* y poner en marcha de *La ciudad de los niños* en más de 200 localidades de todo el mundo, que impulsa la ciudadanía infantil y líneas de actuación en las que niños y niñas son paradigma de la diversidad y representan a todos los excluidos.

Y allí estuvo el Grupo Milani entre sus muchos amigos españoles a ver cómo la Reina le felicitaba. Fue el 11 de junio de 2019 en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Junto a él fueron premiados la Fundación Pablo Horstmann y el programa de Radio Nacional *Cinco Continentes*.

Próxima Cátedra Calasanz en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Los días 28 y 29 de Noviembre en la Facultad de Educación, dedicada a *Educación y deporte*, la Cátedra contará con el doctor *honoris causa* por aquella universidad, Vicente del Bosque, y la pedagoga Mar Romera (en la foto, con Tonucci y la reina Letizia), conocida experta en inteligencia emocional. También participará el grupo AVIVA (por la inclusión a través del deporte) y otras autoridades del medio educativo en Castilla-León.

Los responsables de la Facultad han pedido incluir, en la carpeta de los asistentes, el nº 85 (2019) de esta revista dedicado a *Deporte en la escuela*, por su especial interés. La entrada a las conferencias (12 horas del jueves 28 y 11 horas del viernes 29) es libre.

Asamblea de socios y amigos del Grupo Milani y lectores de Educar(NOS)

en los próximos meses. Lugar y fecha se anunciarán con tiempo suficiente. Nos gustaría mucho contar de antemano con la crítica, ideas y presencia personal en la asamblea de cualquier lector que lo desee. Recordad que sólo nos une el voluntariado en este movimiento de renovación pedagógica, que cuenta con vosotros. Os invitamos a todos a asistir y a escribirnos: grupomilani@movistar.es o charro@amigosmilani.es

Colaboran en estas historias trimestrales los lectores e internautas que lo deseen. Y, por ahora, los colaboradores fijos: **J.L. Veredas** (FP Agraria, SA), **Tomás Santiago y Luisa Mellado** (infantil y primaria, Salamanca), **A. Oria de Rueda** (FP y gestor de contenidos en TV, M), **Oliva Martín** (educación familiar, SA), **Miquel Martí** (Unesco, B), **J. Martí Nadal** (animación juvenil, Polinyà de Xúquer V), **Álvaro G^a-Miguel** (dibujo, Coca SG), **Carlos García** (ex-director de primaria, Pto. de Sta. M^a CA), **Alfonso Díez** (maestro, SA), **J.L. Corzo** (universidad, M), **Juan Bedialauneta** (FP, Sáhara), **Adolfo Palacios** (música, S), **Xavier Besalú** (Universidad, GI), **Gerardo Fernández** (FP Básica, M), **M. Pérez Real**, (Pedagogo, secundaria, SE), **J.E. Abajo** (Enseñantes con Gitanos, Aranda de Duero BU), **L. Alanís** (Secundaria, Gerena SE).

Hemos regalado muchos ejemplares, pero papel, fotocopidora y correos se empeñan en cobrar. Redactores y dibujantes no. **Échanos tú una mano**. Esta es una revista a base de voluntariado..., pero tenemos déficit.

Suscripción: 24 € por dos años (8 números). Ejemplar suelto y atrasados: 3 € (Precios unificados el 20.2.2010).

Por giro, ingreso o transferencia a la **cuenta del MEM: ES89 1491 0001 21 2135824528**. También contra reembolso, pero domiciliar el pago en tu Caja o Banco es lo más barato. (No disponemos aún del pago directo por Internet).

MEM (Movimiento Educadores Milanianos) c/ Santiago, 1. 37008 SALAMANCA (Tfno. 923 228822 Salamanca – 91 4026278 Madrid) E-mail: charro@amigosmilani.es

Una vez confirmado el pago, procedemos a enviar los números por correo ordinario.

La información recopilada en el proceso no podrá ser utilizada con otros fines y eres tú responsable de la veracidad y validez de los datos aportados para llevar a cabo el cobro.

meM 



Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO